

GUÍA PARA EL INFORME FINAL

I. Consideraciones generales

Práctica Profesional Asistida con orientación en Hábitat Popular es una asignatura del Plan de Estudios que se ordena conforme a los siguientes criterios establecidos en el programa de la materia:

Requisitos para la regularización

Concurrir a las clases teóricas, insertarse en un Centro de Práctica, cumplimentar con las 60 hs. de práctica y obtener la evaluación positiva del tutor externo. Esta última será plasmada en un formulario de evaluación que formará parte del informe final entregado.

Requisitos para la aprobación

A lo anterior se le agrega la presentación de un informe individual escrito de la práctica y una exposición de carácter grupal con los resultados obtenidos en su experiencia.

II. Presentación General

El informe consta de dos partes:

- 1) Individual/grupal (descriptiva): este apartado consiste en una descripción que permita dar cuenta de las actividades desarrolladas en base a los objetivos previstos para la práctica, el plan de trabajo pautado con la tutoría externa y los diversos productos o resultados alcanzados.
- 2) Individual (interpretativa): tomando como base los teóricos desarrollados en clase, se solicita un desarrollo que establezca relaciones entre los conceptos trabajados y los distintos aspectos involucrados en la práctica (características del centro de práctica, experiencias vivenciadas, resultados obtenidos, etc.).

III. Requisitos de la presentación

El informe final se redactará en tiempo pasado y en primera persona, como un texto continuo y coherente, con un lenguaje técnico y formal.

El informe será presentado en formato digital en tamaño de hoja A4 con los siguientes márgenes: 2,5 cm superior e inferior y 3 cm en derecho e izquierdo, con sus páginas numeradas.

En los textos la fuente a utilizar es Arial 11, con interlineado sencillo. Para los títulos se utilizará Arial 14 en negrita y los subtítulos en Arial 12 sin uso de negritas. Los párrafos se justifican.

Las figuras y tablas irán numeradas de manera consecutiva durante el desarrollo del informe. En su parte superior irá la descripción o tema de la figura o tabla respectiva, y en el epígrafe se citará la fuente de donde se obtuvo. La fuente a emplear en estos casos será Arial 9.

IV. Orden de los contenidos a presentar

El informe ofrece a los estudiantes la oportunidad de revisar su práctica y dar cuenta de la importancia de la experiencia recibida para su carrera profesional. El informe presentará la siguiente estructura:

Carátula con la siguiente información:

- Unidad académica.
- Nombre completo y DNI (tal como figura en el sistema Guaraní) de los estudiantes que conformaron el equipo de trabajo en el centro de práctica.
- Nombre completo y DNI del alumno autor del trabajo (tal como figura en el sistema Guaraní).
- Foto del alumno.
- Nombre completo del tutor interno.
- Nombre completo del tutor externo.
- Centro de práctica.
- Período de trabajo.

a. Índice general del documento.

b. Resumen.

En el mismo se expresará en un máximo de 300 palabras, una breve síntesis explicando la práctica realizada en la institución receptora.

c. Informe de la práctica desarrollada (Presentación General, Punto 1). Desarrollo descriptivo.

Descripción de la práctica realizada. La misma se hará individualmente o por equipos de trabajo según determinen los tutores de cada centro.

- *Aspectos generales de la práctica.*
 - Características generales del Centro de Práctica.
 - ¿En qué consistió? ¿Quiénes participaron?
 - Planificación: objetivos propuestos, actividades realizadas, tiempos asignados a cada tarea y a cada participante, metodología de intervención, estrategias implementadas.
 - Contexto en que se desarrolló: proyecto marco, equipo de trabajo, espacio o población sobre la cual se intervino.
 - Instancias de trabajo interdisciplinario.
 - Resultados obtenidos.
 - Aspectos posibilitadores y obstaculizadores de las metas fijadas.
 - Evaluación: metodología, resultados parciales y finales.
- *Análisis de participantes:*
 - Actores, equipos de trabajo, población sobre la cual se intervino
 - ¿Quiénes participaron en el proceso de práctica?
 - Roles, funciones, intereses
 - ¿Quiénes incidieron positivamente? ¿Quiénes incidieron negativamente?

d. Informe de la práctica desarrollada (Presentación General, Punto 2). Desarrollo interpretativo.

Este apartado será desarrollado de manera individual considerando los siguientes aspectos:

- *Aportes teóricos.*

Se tomará como referencia dos o más temas desarrollados en las clases teóricas. Se sugiere que se incorporen conceptos y bibliografía de otras fuentes pertinentes.
- *Aspectos empíricos.*

A partir de la práctica desarrollada en el transcurso de la materia, se buscará establecer las relaciones conceptuales y la adopción de una posición crítica frente al proceso llevado adelante.

e. Conclusiones.

En este apartado se cierra el informe dando cuenta de los principales logros y también de las principales dificultades. Consiste en dar cuenta de los aprendizajes adquiridos. ¿Qué aportes sumó esta práctica a su formación de grado? ¿Encontró algo nuevo o innovador? ¿Encuentra diferencias con el ejercicio profesional tradicional? Aspectos que considere que se deben mejorar o reforzar en el marco académico.

Las conclusiones requieren estar debidamente fundamentadas en el desarrollo del informe precedente; no se plantean situaciones que no hayan sido consideradas en el mismo, salvo que estas estén planteadas como trabajos a futuro.

f. Bibliografía.

En el apartado bibliográfico se citarán las fuentes utilizadas para la elaboración del informe, como también las páginas web consultadas de donde se extrajeron tanto textos como imágenes.

g. Anexos y ficha de evaluación de tutoría externa.

- Artículos u otra información que se considere relevante para el trabajo y la temática con sus autores y fuentes.
- Ficha de Evaluación completa y firmada por el Tutor Externo.

V. Criterios de Evaluación

Sobre la práctica profesional asistida.

La evaluación será de proceso, a partir de una rúbrica confeccionada a tal fin, que contemple distintas dimensiones a ser evaluadas:

- Trabajo teórico conceptual: se centrará en los aprendizajes teóricos y conceptuales referidos al encuadre propuesto por la cátedra. Se hará foco a partir de las producciones individuales y grupales del proceso de práctica llevado adelante.
- Trabajo de campo: tendrá en cuenta el desempeño del/la estudiante en el Centro de Práctica, para lo cual se procederá en dos etapas:
 - 1) evaluación por parte de los tutores externos de cada estudiante.
 - 2) evaluación por parte de los tutores internos teniendo en cuenta la instancia anterior y se acordará la evaluación final del proceso.

Los aspectos considerados en la matriz se estructuran conforme a los siguientes principios de ordenamiento:

- Comprender el encuadre teórico y el marco institucional de inserción.
- Reflexionar en el vínculo teoría/praxis.
- Participación en el equipo de trabajo.
- Desempeño en el equipo de trabajo.
- Realización de las tareas solicitadas en el centro de práctica.
- Completamiento del informe final de práctica.

Sobre el informe final de práctica.

El informe a presentar será valorado considerando:

- Presentación y contenido.
- Redacción, gramática y ortografía.
- Citas de autoridad.
- Incorporación de bibliografía.
- Incorporación de elementos de diseño gráfico en el informe.

Los recursos gráficos (fotografías, mapas, planos, esquemas conceptuales, etc.) deben apoyar el desarrollo del tema y considerar las condiciones generales de formato de página y márgenes. La lectura del informe debe ser acompañada con sobriedad y corrección.

VI. Fecha y Modalidad de la Entrega

La fecha de entrega es el lunes 3 de noviembre, considerando como límite máximo el horario oficial de la asignatura (18:30 hs). El informe final de la práctica profesional asistida será presentado en un documento único en formato PDF que se enviará al correo electrónico de la Cátedra: ppa-hp@faud.unc.edu.ar. Se pide incluir en este envío a los tutores internos en CC.

El día de la entrega cada grupo realizará una presentación de los resultados obtenidos en un período de tiempo de 15 minutos por Centro de Práctica.